



CEPAL



Distr.  
LIMITADA  
LC/CE.22/2  
3 de abril de 2023  
ORIGINAL: ESPAÑOL  
23-00274

---

Vigesimosegunda Reunión del Comité Ejecutivo  
de la Conferencia Estadística de las Américas  
de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Reunión virtual, 3 y 4 de mayo de 2023

## TEMARIO PROVISIONAL ANOTADO



## **A. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS**

La Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) es un órgano subsidiario de la Comisión, establecido de conformidad con la resolución 2000/7 del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, y entre cuyos mandatos figuran promover el desarrollo y mejoramiento de las estadísticas nacionales y su comparabilidad internacional, teniendo presentes las recomendaciones de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, los organismos especializados y otras organizaciones que se consideren pertinentes; promover la cooperación internacional, regional y bilateral entre las oficinas nacionales y los organismos internacionales y regionales, y preparar un programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional que, con sujeción a la disponibilidad de recursos, responda a las demandas de los países de la región.

El Programa Bienal de Actividades de Cooperación Regional e Internacional 2022-2023 de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe se enmarca en el Plan Estratégico 2015-2025, que establece como ejes de acción el fortalecimiento institucional y el papel rector de las oficinas nacionales de estadística, el desarrollo de los recursos humanos y de la producción estadística para asegurar su calidad y la coordinación y cooperación regionales e internacionales para el desarrollo de las estadísticas oficiales en la región.

En la XXII Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL se analizarán los avances recientes en el aprovechamiento de los registros administrativos con fines estadísticos, así como los progresos en el mayor uso de las encuestas económicas. Junto con eso, se examinará el avance en la ejecución del Programa Bienal de Actividades de Cooperación Regional e Internacional 2022-2023 de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL.

### **Presidencia**

De conformidad con lo dispuesto en la resolución 2000/7 del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, la Argentina presidirá la XXII Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, en su calidad de Presidente del Comité Ejecutivo.

## **B. TEMARIO PROVISIONAL**

1. Aprobación del temario provisional
2. Avances recientes en el aprovechamiento de los registros administrativos
3. Hacia una mayor utilización de las encuestas económicas
4. Examen del progreso en la ejecución del Programa Bienal de Actividades de Cooperación Regional e Internacional 2022-2023 de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe
5. Otros asuntos
6. Consideración y aprobación de los acuerdos

## C. ANOTACIONES AL TEMARIO PROVISIONAL

### 1. **Aprobación del temario provisional**

La Conferencia tendrá ante sí para su aprobación o modificación el temario provisional.

### 2. **Avances recientes en el aprovechamiento de los registros administrativos**

El uso de los registros administrativos con fines estadísticos es un ámbito prioritario para el desarrollo estadístico regional. El Plan Estratégico 2015-2025 de la Conferencia enfatiza el mejoramiento de la eficacia y eficiencia de los procesos de producción y difusión estadística mediante la utilización de nuevas fuentes de datos y la modernización de la función de producción, especialmente a través del aprovechamiento de los registros administrativos con fines estadísticos<sup>1</sup>.

El tema ha sido abordado en distintas reuniones de la Conferencia Estadística de las Américas y ha generado un continuo proceso de colaboración. En la XIX Reunión del Comité Ejecutivo, los países dieron a conocer la manera en que los desafíos planteados por las medidas de confinamiento ante la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) aceleraron un proceso de aprovechamiento de otras fuentes de datos, entre ellas los registros administrativos, para dar continuidad a la recolección y el análisis de datos. Además, en el último tiempo, en la Conferencia han existido de manera sostenida grupos de trabajo relacionados con el tema, como el grupo de trabajo para la elaboración de un documento sobre los aspectos conceptuales y metodológicos para el aprovechamiento estadístico de registros administrativos (2020-2021) y el grupo de trabajo para la elaboración de herramientas de evaluación de la calidad de los registros administrativos (2022-2023).

En este punto del programa se conocerán los nuevos avances en el aprovechamiento de los registros administrativos, tanto en los países de la región como en los organismos internacionales. Se espera que las presentaciones aborden las experiencias más recientes, ya sea referidas a los progresos en el contexto legal y la relación con los proveedores de registros, como a la adaptación de la infraestructura tecnológica y las herramientas de gestión de datos, el desarrollo de indicadores y las aplicaciones prácticas a partir de los registros administrativos, entre otros temas.

### 3. **Hacia una mayor utilización de las encuestas económicas**

Para América Latina y el Caribe la política industrial es tan relevante hoy como lo fue en el pasado. Los pasos hacia el desarrollo dependen de una política racional, inclusiva y sostenible, guiada por un uso intensivo de la información, que permita la definición y difusión de indicadores útiles para la toma de decisiones.

Con miras a contar con información estadística que contribuya al análisis productivo en la región, es fundamental contar con las fuentes apropiadas. El desarrollo de las encuestas económicas ha permitido disponer de información muy enriquecedora para la producción de indicadores macroeconómicos, de alta o baja frecuencia, como también de indicadores microeconómicos que permiten un análisis detallado de las actividades de las economías.

En este punto del programa se conocerán los avances en la implementación de encuestas económicas en la región, en particular, en la actividad manufacturera, tanto a nivel regional como nacional, de manera de definir los desafíos y oportunidades que se observan en esta materia, según la experiencia de productores y usuarios de las encuestas económicas.

---

<sup>1</sup> LC/L.4070/Rev.1.

#### **4. Examen del progreso en la ejecución del Programa Bienal de Actividades de Cooperación Regional e Internacional 2022-2023 de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe**

En este punto del temario se examinará el avance general de la labor de los grupos de trabajo de la Conferencia, conforme al Programa Bienal de Actividades de Cooperación Regional e Internacional 2022-2023 aprobado en la XI Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas. Asimismo, se presentarán los avances de la Red de Transmisión del Conocimiento y las actividades desarrolladas por el Grupo de Coordinación Estadística para la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe. En relación con este último punto, se darán a conocer los nuevos miembros del Grupo de Alto Nivel de Colaboración, Coordinación y Fomento de la Capacidad en materia de Estadística para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

##### **Documento de trabajo:**

- Segundo informe de ejecución del Programa Bienal de Actividades de Cooperación Regional e Internacional 2022-2023 de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (LC/CE.22/3)

##### **Documentos de referencia:**

- Plan Estratégico, 2015-2025 (LC/L.4070(CEA.8/4))
- Propuesta de programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional 2022-2023 de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (LC/CEA.11/11)

#### **5. Otros asuntos**

En este punto del temario se abordarán temas de relevancia para la región que no hayan sido tratados en los puntos anteriores. Entre ellos, se conocerán los resultados de un estudio sobre los funcionarios de las oficinas nacionales de estadística de la región y los avances en los países del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) en la implementación de recomendaciones para la producción de estadísticas sobre personas desplazadas internamente.

#### **6. Consideración y aprobación de los acuerdos**

El Comité Ejecutivo considerará y aprobará los acuerdos que estime pertinentes.